XXIV Abierto Club de Golf La Serena 2027
Copa

CredicorpCapital

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	07, 08 y 09 de enero del 2027
MODALIDAD	54 Hoyos Stroke Play (Juego por golpes)
CLUB/VUELTA	Club de Golf la Serena Ruta 5 Norte, Kilómetro 482, La Serena www.clubdegolflaserena.cl
DÍA DE PRÁCTICA	Martes 05 de enero de 08:00 a 15:00 hrs (Debe estar desocupada)
PRO AM	Miércoles 06 de enero a partir de las 13:00 hrs

CATEGORÍAS	
Categorías	- Varones Profesionales (VP) - Damas (D), hasta índice 15,0 - Varones (V), hasta índice 9,0
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ), hasta índice 15,0 - Damas Juveniles (DJ), hasta índice 15,0 - Damas Adultas (DA), hasta índice 15,0 - Damas Pre Senior (DPS), hasta índice 15,0 - Damas Senior (DS), hasta índice 22,1 - Varones Pre Juveniles (VPJ), hasta índice 9,0 - Varones Juveniles (VJ), hasta índice 9,0 - Varones Adultos (VA), hasta índice 9,0 - Varones Mid Amateur (VMA), hasta índice 9,0 - Varones Pre Senior (VPS), hasta índice 9,0 - Varones Senior (VS), hasta índice 22,1 - Varones Super Senior (VSS), hasta índice 22,1
Modalidad/Categoría	Todas las categorías VP, D y V, jugarán 54 hoyos Stroke Play desde el jueves 07 de enero hasta el sábado 09 de enero 2027. Las categorías Varones Senior (VS), Damas Pre Senior (DPS) y Damas Senior (DS) jugarán 36 hoyos,

	08 de enero y 09 de enero de 2027. La categoría Varones Super Senior competirá solamente el sábado 09 de enero.

* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos 8 jugadores de lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más categorías por edad en una a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:
- Categoría DPJ, DJ, DA, DPS y DS: **TEE ROJO**
- Categorías VPJ, VJ, VMA, VA, VPS y VP: **TEE AZUL**
- Categoría VS: **TEE BLANCO**
- Categoría VSS: **TEE DORADO**

*El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los **4** primeros jugadores del RNO vigente a la fecha de cierre de inscripciones, en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles.

* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.

INSCRIPCIÓN		
VALOR INSCRIPCIÓN	• Jugadores Profesionales (VP) • Categorías Varones (VA, VMA, VPS) • Categorías Damas (DA) • Categorías Damas (DS, DPS) • Varones Senior (VS) • Varones Súper Senior (VSS) • Damas y Varones hasta 24 años • Pro Am **<u>Descuentos</u>** • Socios • Profesionales PGA LATAM o invitados por la organización	$ 200.000 $ 85.000 $ 85.000 $ 60.000 $ 55.000 $ 45.000 $ 55.000 $40.000 20% dcto $ 90.000

El derecho de salida está incluido en el pago de inscripción.

Los jugadores socios del Club y que estén al día en sus obligaciones, tendrán un descuento del 20% en la tarifa anteriormente estipulada.

Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir Apellidos, Nombres, RUT, Fecha de nacimiento, nacionalidad, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Donde inscribirse	Únicamente a través del sitio oficial del Abierto: www.abiertolaserena.cl Jugadores Profesionales: https://pgalatam.cl/campeonatos

Pago de inscripción	Únicamente por el sitio oficial del Abierto: www.abiertolaserena.cl al momento de llenar el formulario de inscripción.

Cierre inscripciones	**Martes 05 de enero a las 14:00 hrs.** Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

HORARIOS DE SALIDAS: Los horarios de salida estarán disponibles a partir del miércoles 06 de enero a las 14:00 hrs en: www.abiertolaserena.cl
El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

PREMIOS:

- Ganador del Abierto Varones (Profesionales y Aficionados)
- Ganador Profesionales Varones
- Ganadora Abierto Damas Aficionadas
- Ganador Abierto Varones Aficionados
- 1° lugar y 2° lugar Gross en cada Categoría por edad
- 1° lugar y 2° lugar Neto Categoría VS, DPS y VSS

* *Los premios Ganador del Abierto Varones y Ganador Categoría Varones Aficionados son acumulables por un mismo jugador.*
* *Los premios Ganador/a Categoría Varones/Damas son acumulables con el 1er lugar gross de la categoría de edad correspondiente al jugador/a.*

EMPATES: En caso de empate en las Categorías y Ganador del Abierto, se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato. Empates en Categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo al Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).
Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

PREMIACION: Se realizará inmediatamente finalizada la competencia, el día sábado 09 de enero 2027, en el comedor del Club.

Director Campeonato: Alfonso Chacana

Comité del Campeonato: Renzo Cremaschi
Mauricio Galeno

Árbitros: Mauricio Galeno / Juan Carlos Troncoso

Encargado de Set Up de Cancha Alfonso Chacana / Mauricio Galeno

NOTAS	
NOTA 1	PUNTUACIÓN RNO Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para el Ranking Nacional Amateur RNO, el Abierto Club de Golf La Serena 2025 se categoriza como **Campeonato A**, otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial. Solo las categorías Damas Pre Senior / Senior y la categoría Varones Senior serán válidas para el RNO. Otorgarán el 50% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar por ser un **Campeonato tipo B**.
NOTA 2	INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS) Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al cierre de inscripciones. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 3	CANTIDAD DE INSCRITOS En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en 144 jugadores), se reserva el derecho de eliminar jugadores en base al handicap de juego asociado de dicho jugador y tomando de referencia el tee de salida que se ocupará para la competencia, comenzando a eliminar desde los handicaps más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia. Cabe destacar también que el Comité del Campeonato **rechazará** la inscripción si el jugador se encuentra con una suspensión vigente conforme a lo indicado en el punto 1.14 del Reglamento de Campeonatos Válidos para el RNO. Adicionalmente: Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo handicap para el último cupo de inscritos se diferenciará por: a) Mejor posición en el RNO general de la categoría. b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva. c) Fecha y hora de inscripción. 1. Todo los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una “Lista de Reserva”, la cual se ordenará de menor a mayor handicap. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de handicap iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos anteriormente. 2. La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. 3. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, pudiendo seleccionar solamente a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice mínimo requerido.

NOTA 4	BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia. Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato a comité@abiertolaserena.cl y copiando a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FCHG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 5	INICIO DEL JUEGO - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadores deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 6	CORTES CLASIFICATORIOS El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.13) e incisos a, b, c y d del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: "*Los campeonatos podrán considerar sólo un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en alguna o todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones (V), Damas (D), Damas Mid Amateur, Damas Pre Senior y Varones Senior). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.*" Las condiciones del corte deberán ser comunicadas con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18 o 36 hoyos. En caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.
NOTA 7	ELIMINACIÓN POR SCORES ALTOS El Comité del Campeonato podrá eliminar al finalizar la primera vuelta de la competencia a aquellos jugadores Varones (V) cuyo score sea de 90 golpes o más. En el caso de Damas (D) y Varones Senior 95 golpes o más siempre y cuando hayan 15 o más jugadores inscritos. Adicionalmente, todo jugador Profesional que registre un score de 85 golpes o más también será eliminado de la competencia.

NOTA 8	VESTIMENTA La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.
NOTA 9	CADDIES Según el punto 8.7. del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: *"No podrá oficiar como caddie ni dar consejo durante la vuelta de una competencia aquella persona distinta al caddie oficialmente designado. Adicionalmente y por la naturaleza de sus funciones, tampoco podrán hacer la función de caddie miembros del Comité de la Competencia".*
NOTA 10	TELEFONIA CELULAR Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada para llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web. La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. Solo se autoriza el uso de celulares para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.
NOTA 11	CONDUCTA El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del Club Sede, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas durante todo el campeonato y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 12	CARROS Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato o cuando un jugador va a jugar, o ha jugado bajo la penalización de "Golpe y Distancia". Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.

NOTA 13	ENTREGA DE TARJETA DE JUEGO Todo jugador que termine su ronda de juego debe entregar su tarjeta y score al finalizar la misma, **sin demora**. Aquel jugador que entregue su tarjeta posterior al grupo que lo precede sin causa justificada, será descalificado. Según el punto 5.2 del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO para toda tarjeta no entregada, y sin justificación válida, el Comité del Campeonato registrará "SP" (Score de Penalidad) y la FChG le imputará 90 (Varones)/95 (Damas, Damas Pre Senior y/o Varones Senior), según su categoría inscrita. *Todo jugador/a con 2 registros "SP" Scores de penalidad será citado por el Comité de Disciplina de la FChG.*
NOTA 14	FUERZA MAYOR En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 15	FIN DE CAMPEONATO La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.
NOTA 16	REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION Todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato. Nota: Entendiendo no se trate de una causa de fuerza mayor, cuando un jugador no excuse su ausencia con anticipación al Comité del Campeonato y este a su vez denuncie la situación a la FChG, el jugador perderá automáticamente el 30% de los puntos obtenidos en dicha competencia – si fuere el caso - para los respectivos Rankings Nacionales. El Comité del Campeonato podrá no entregar posteriormente el trofeo y regalo (en caso hubiere), si así lo estimare.
NOTA 17	CODIGO DE CONDUCTA La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG.
NOTA 18	MODIFICACIONES A LAS BASES El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.

NOTA 19	DERECHO DE ADMISIÓN Dado que el evento se desarrolla en una propiedad privada, el derecho a ingresar a las instalaciones y participar en la competencia está supeditado al cumplimiento de las normas de acceso e ingreso del club sede. El club sede se reserva el derecho de rechazar la entrada y/o participación de cualquier persona y/o jugador que por determinación y/o normativa del club sede se encuentre impedido y/o no habilitado de ingresar a sus instalaciones. La aceptación de estas Bases de Competencia implica el conocimiento y acatamiento de esta condición por parte de todos los inscritos y/o sus acompañantes.
NOTA 20	JUGADORES PROFESIONALES La bolsa de premios a repartir es de $ 18.000.000 (dieciocho millones de pesos). El premio se repartirá entre los primeros 15 lugares y eventuales empates (se descontará el impuesto correspondiente). i) Participarán directamente los 20 primeros profesionales chilenos de acuerdo al ranking conforme a las bases de la Asociación de Jugadores Profesionales de Golf de Chile (PGA Latam). ii) Jugadores que no pertenezcan a la PGA Latam podrán solicitar invitaciones al Comité de Campeonato, siempre que no hayan registrado un score superior a 84 golpes en una competencia oficial en el último año calendario. Quedan excluidos de esta condición, los jugadores profesionales locales del Club Sede. iii) El club se reserva el derecho de definir la cantidad total de cupos para la categoría profesional. iv) Se realizarán un Pro-Am el 06 de enero, siendo obligatoria la participación de los profesionales que seleccione el Comité de Campeonato. La no presentación en esta fecha implicará al jugador la descalificación automática de la competencia. La bolsa a repartir para los profesionales será de $ 500.000. v) Los pagos tanto del Abierto como del torneo Pro Am, serán realizados por la PGA Latam, quienes retendrán los impuestos que la ley establece para ciudadanos chilenos y para extranjeros.

Club de Golf La Serena
La Serena, Noviembre de 2026